

# CONVOCATORIA

Para alumnos de **Re-ingreso** del período **OTOÑO 2025-3** que aspiren a obtener **“BECA DE MATRICULA”** a la Facultad de Medicina de Tampico **“Dr. Alberto Romo Caballero”** que cumplan con los siguientes:

## **REQUISITOS**

- Ser ciudadano mexicano.
- Ser alumno activo de la facultad de Medicina de Tampico “Dr. Alberto Romo Caballero”
- Tener asistencia del 95% a las clases impartidas.
- Contar con promedio general más alto que sea igual o mayor de 8.0, que cuenten con un promedio mínimo de 9.0 en el período evaluado.
- Ser alumno regular, sin adeudo de materias, no contar con NA o NP en el historial académico.

## **PROCESO**

- Enviar al departamento de becas los siguientes documentos, en un solo archivo de PDF, fecha de recepción de documentos del 12 de junio al 31 de julio de 2025.
- Llenar solicitud en el siguiente link, en donde también puedes consultar el Reglamento Interno de Becas; así como los requisitos.

<https://sway.office.com/olmQcCVVPTuF1jzs?accessible=true>

- Comprobante de ingresos mensuales oficial reciente de los padres.
- Carta solicitud en la que describa las razones por las que solicita la beca (en el caso de que sea nueva)
- De salir beneficiado, Se compromete a cumplir 40 horas de servicio becario, en áreas de la facultad.
- La autorización se verá reflejada en la ficha de pago de reinscripción.
- Pasar a firmar el listado de asignación del servicio becario, en el departamento de becas.
- El Reglamento Interno de Becas de la Facultad de Medicina de Tampico se encuentra en la página web

FACULTAD DE MEDICINA DE TAMPICO

Centro Universitario Sur

Tampico

C.P. 89109.

(833) 227-0576

(834) 318-1800, ext. 3311

[www.uat.edu.mx](http://www.uat.edu.mx)